

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUAEX S.A.
Celebrada el 25 de Marzo del 2020**

Hoy día 25 de marzo del 2020, a las 11:00 horas, se reúnen via telemática las siguientes personas: Patricio Abelardo Cruz Cevallos, Andrés Cruz Caicedo, Gabriela Cruz Caicedo, propietarios del 100% de participaciones de la compañía, y el señor Pablo Calero Escobar, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Los participantes ratifican su participación y decisiones con su firma en la presente Acta.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Pablo Calero Escobar, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia vía telemática de los accionistas; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa**
4. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**
5. **Absorción de pérdidas con utilidades no repartidas de los accionistas**

Los accionistas por unanimidad declaran que aceptan instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ECUAEX S.A., y con igual unanimidad aceptan tratar el punto del Orden del Día señalado.

De inmediato el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, y se solicita se proceda a discutir el punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente

El señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos, solicita al Secretario lea el Informe de Gerencia, el Secretario lee el Informe.

El señor Patricio Cruz eleva a moción que se apruebe el informe de gerencia presentado A continuación, todos los accionistas en su orden, aprueban el informe de Gerencia

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019

El señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos, solicita al Secretario lea el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el Secretario lee el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.

El señor Patricio Cruz eleva a moción que se apruebe el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación, todos los accionistas en su orden, aprueban el Balance General.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

El señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos, solicita al Secretario lea el informe de Auditoría Externa en la parte de conclusiones finales, puesto que los accionistas cuentan con el documento completo. El Secretario lee lo solicitado.

El señor Patricio Cruz eleva a moción que se apruebe el Informe de Auditoría Externa.

A continuación, todos los accionistas en su orden, aprueban el Informe de Auditoría Externa.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

El señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos, solicita al Secretario lea el informe de Comisario, puesto que los accionistas cuentan con el documento completo. El Secretario lee lo solicitado.

El señor Patricio Cruz eleva a moción que se apruebe el Informe de Comisario.

A continuación, todos los accionistas en su orden, aprueban el Informe de Comisario.

PUNTO CINCO: Absorción de pérdidas con utilidades no repartidas de los accionistas

El señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos, manifiesta que la compañía tuvo una pérdida por la suma de US\$136,133.99 en el ejercicio 2019 y propone que la misma sea absorbida en su totalidad con las utilidades no repartidas de los accionistas (Resultados Acumulados), en proporción de las acciones que cada accionista. Por lo que eleva a moción esta propuesta.

A continuación, todos los accionistas en su orden, aprueban la moción de absorción de las pérdidas con las utilidades no repartidas.

Una vez que han sido tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta; terminado el cual se reinstala la reunión, dando lectura el Secretario, Acta que es aprobada por los accionistas y el Secretario se encargará de recoger la firma por todos accionistas.

De inmediato el Presidente da por concluida la sesión, siendo las **12h45** horas.

Patricio Abelardo Cruz Cevallos
**ACCIONISTA Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA**

Gabriela Cruz Caicedo
ACCIONISTA

Andrés Cruz Caicedo
ACCIONISTA

Pablo Calero Escobar
SECRETARIO DE LA JUNTA